

REPÚBLICA DE PANAMÁ



DECRETO No. 50

De 17 de Junio de 2022

Que designa al Viceministro de Salud, Encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **JOSÉ B. BARUCO VILLARREAL**, actual Secretario General del Ministerio de Salud, como Viceministro de Salud, encargado, del 20 al 24 de junio de 2022, inclusive, mientras dure la ausencia de la titular del cargo, **IVETTE BERRIO AQUÍ**.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de Junio de dos mil veintidós (2022).

LAURENTINO CORTIZO COHEN

Presidente de la República